



ACTA No. 10

SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO DEL CONACYT

28 de septiembre de 2022

En la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con treinta minutos del día veintiocho de septiembre del año dos mil veintidós, se procedió a la instalación de manera presencial del Consejo Técnico Consultivo, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, contándose con la asistencia de cinco miembros, cuatro propietarios y un suplente. La asistencia fue la siguiente: **Dr. William Ernesto Mejía**, Director de Tecnología Educativa, Representante Propietario; por los Centros de Investigación Científica: **Dra. Camila Calles Minero**, Representante Propietario, y la **Dra. Aydee Rivera de Parada**, Representante suplente; Representante propietario por las Instituciones de Educación Superior: **Dr. Moisés Antonio Martínez Zaldívar**; por las Gremiales Empresariales: **Lic. Leticia Concepción Escobar Reyes**, Representante Propietaria, también está presentes el **Ing. Carlos Roberto Ochoa**, Director Ejecutivo del CONACYT, actuando como secretario de la reunión; la **Lic. Maritza Guerra**, Gerente de Formación y Becas de Post grado del CONACYT como invitada y la **Lic. Maria Antonieta Quesada Pascual**, asesora del Vice despacho.

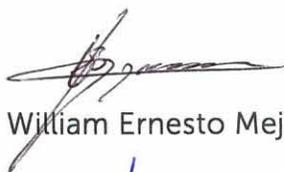
A. AGENDA. 1.- Establecimiento del Quórum; 2.- Aprobación de agenda; 3.- Aprobación de acta de la sesión anterior; 4. Presentación de los indicadores de la vinculación Universidad-Empresa en El Salvador. 2015-2021 (Estudio realizado por el observatorio de Ciencia y Tecnología de CONACYT); 5. Recomendaciones del Consejo Técnico Consultivo para mejorar la vinculación y 6. Varios

B. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1.- **ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM:** en este punto el Director Ejecutivo inicia la reunión con el establecimiento del quórum e informa que el Señor Viceministro no asistirá pero estará en su representación el **Dr. William Mejía** para que presida la reunión y le da la palabra al **Dr. Mejía** quien manifiesta que el Señor Viceministro ya tenía el tiempo reservado para esta sesión; pero por situaciones de emergencia de última hora no podrá asistir, por lo que transmite sus disculpas y aprovecha para comentar sobre la importancia de tratar de cumplir con la hora de inicio de la sesión. El Director Ejecutivo propone revisar en puntos varios, la hora de la convocatoria, y el formato; presencial y virtual, tomando en consideración las dificultades que se presentaron este día y agradece el esfuerzo del **Dr. Martínez** por trasladarse desde Santa Ana y cumplir con la hora de convocatoria y además por su oferta de ofrecer la sede de la Universidad para hacer una próxima reunión en Santa Ana. Habiendo verificado el quórum, se sigue con el siguiente punto 2.- **APROBACIÓN DE AGENDA.** Se aprueba la Agenda 3. **APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.** Con relación a este punto el director ejecutivo manifiesta que se enviaron las acta números 8 y 9 por correo, incorporando las observaciones hechas por el Vice despacho y que ya no se habían recibido más

observaciones, nada más hay una corrección en cuanto a la identificación del cargo ad honorem del Sr. Viceministro y el Dr. William Mejía solicita que también se corrija el nombre de su cargo actual, que es Director de Tecnología Educativa; el Director Ejecutivo indica que se incorporaran estas correcciones y se traerán a la siguiente sesión para su respectiva firma y continua con el punto numero 4.- **El estado de la vinculación Universidad-Empresa en El Salvador. 2015-2021 (Estudio realizado por el observatorio de Ciencia y Tecnología de CONACYT);** el Director menciona que el CONACYT cuenta con un Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología, el cual recopila datos estadísticos de los diferentes instituciones de educación superior tanto de universidades como de institutos tecnológicos de educación superior y hay unas 9 publicaciones que se hacen todos los años de los principales indicadores, aprovecha para invitarlos desde ya a la presentación de los documentos que está programada para más o menos en noviembre, estos documentos tienen una información muy buena para las universidades y el sector privado que se podría aprovechar y dentro de esos uno de los documentos se llama "Indicadores de Vinculación Universidad Empresa", también denominados de la tercera misión y procede a hacer la presentación comenzando con la primera diapositiva donde explica la primera misión: Docencia, la segunda misión, la Investigación y desarrollo; y tercera misión: vinculación con el entorno socio económico. En la segunda diapositiva explica el cuadro marco conceptual para el análisis de las actividades de la tercera misión; en la siguiente diapositiva presenta los indicadores: Creación de empresas basadas en el conocimiento; el Aprovechamiento de la infraestructura; la Colaboración en proyectos de Investigación, Ingresos generados y académicos participantes, el Alineamiento curricular Finaliza la presentación mencionando, la importancia que tiene para el desarrollo científico y tecnológico del país la vinculación universidad empresa, la cual según los indicadores presentados es muy baja y estando presentes en el Consejo Técnico Consultivo todos los sectores, puede ser un espacio de dialogo, sobre este tema. **5. Recomendaciones del CTC para mejorar la vinculación** en este punto y después de escuchar la presentación del Director Ejecutivo los miembros del consejo hicieron los siguientes comentarios y recomendaciones: el Dr. Moisés Martínez comenta sobre las circunstancias que obligaron a las IES a generar sus propios procesos y capacidades, menciona que desde 2015 comenzaron con carreras semi presenciales con una universidad de España. Y debido a la pandemia se vieron obligados a acelerar esta tecnología, no solo con la formación de los profesores para que puedan desarrollar de mejor manera sus actividades de manera virtual, sino también con la infraestructura y menciona que tienen un salón de clase interactivo equipado con cámaras 360 y micrófonos en donde se enfoca a la persona que está hablando y que una parte de sus estudiantes reciben sus clases en casa y otra en el aula y que hay una interacción muy buena porque la tecnología ha facilitado eso, indica que comenta eso porque de pronto hay capacitaciones que a la empresa le podría interesar y facilitar, cuando movilizar a la gente de la empresa a las universidades y viceversa puede ser complejo. La parte teórica se

puede desarrollar de una manera virtual, aunque hay cosas que no se pueden desarrollar de manera virtual, sobre todo las practicas, pero que si la academia ha dado un paso muy significativo unos más que otros, depende de la capacidad de cada una y de la visión de cada una de invertir en tecnología para facilitar las cosas. En este momento la academia está en la capacidad de desarrollar toda una programación de cursos y carreras de manera virtual. La Dra. Camila Calles sugiere hacer un mapeo de que tipos de empresas se están creando, en qué lugares se están generando y hacia qué áreas van; hacia donde están apuntando, definir por áreas que tipo de cursos son y orientarlos hacia una agenda universal. Reflejar las consultorías que se requieren, mapear cuales son las necesidades de las empresas y considera que es necesario que las empresas conozcan lo que hacen las Universidades. El Dr. William Mejia, comenta que con el viceministro tuvieron la oportunidad de visitar en el Plan de la Laguna unos laboratorios que USAID le dono la sector de plásticos, y surgió el tema si la industria en general tiene la confianza de que las universidades podrían resolver algunas necesidades. Algunos miembros del sector privado que estaban allí dijeron que habían establecido relaciones con algunas universidades y que habían tenido algunas experiencias no muy satisfactorias, por el tema de la burocracia respecto a los tiempos en que la empresa necesita a veces resolver y que por eso ellos en alguna medida a veces preferían generar una infraestructura propia porque respondían rápidamente hacia las necesidades de la industria y lo que menciona Camila le parece fundamental, es probablemente la percepción que tiene el sector productivo de la respuesta de las universidades hacia satisfacer necesidades de ellos y que la universidad responda el tiempo que en este caso el sector productivo o sector empresarial. La percepción es que las universidades tienen capacidades, tienen laboratorios, infraestructura científica, pero el sector productivo lo desconoce o simplemente no quieren esa relación porque no están preparados para responder en los tiempos que ellos necesitan. La Lic. Leticia Escobar manifiesta que le parece sumamente importante el beneficio que se les ha presentado con estos resultados y como se ha hablado en otras reuniones en este Consejo que es tema importante que esa cosecha académica sea lo que está necesitando el sector privado. Indica que identifica que hace falta ese punto de convergencia para hacer entre la empresa privada a académica y lo más importante sería el seguimiento, no solo platicar, sino que darle seguimiento y allí estarían la clave del éxito. Y hablando de lo que las empresas necesitamos y es súper necesario identificar el perfil y que esta la demanda de la población en general, pero que los puestos son por sectores, la industria tendrá sus propias necesidades, los químicos, los textileros etc. esto con el propósito de que si no existen, crear carreras técnicas y que los alumnos desde el primer día aprendan un caso práctico. Creo que es buen camino y una buena ruta a seguir pero que si el seguimiento llegara a iniciarse con nosotros que estamos en este consejo creo que tenemos bastante oportunidad de incidir, tenemos la oportunidad de aprovechar esas becas para los jóvenes de todos los institutos de todas las escuelas del país, así que manifiesta su deseo de poner ese tema sobre la mesa para darle seguimiento y

apoyo. El Dr. Moisés menciona los problemas que enfrenta la relación Universidad empresa y que deben de ser tomados en consideración y que esos acercamientos son sumamente importantes y que la empresa privada tiene que reconocer que la academia es otra empresa privada que tiene derecho a cobrar lo que vale el servicio, es importante que la empresa también reconozca que la academia está haciendo el esfuerzo, está haciendo inversiones significativas y que tienen derecho a cobrar lo que valen los servicios. Es importante que nos conozcamos y que nos acerquemos, el acercamiento es importante porque nos permite poner cosas en común. Lic. Aydee sugiere preparar un acuerdo en donde se le vaya dando forma a un instrumento que ayude a la vinculación o pensar en una política, estrategia de vinculación. Generar desde acá un instrumento que ayude a ampliar la proyección social, unir estos esfuerzos que estamos haciendo con la empresa. El Director ejecutivo indica que todo esto que se ha comentado es de mantenerlo como un dialogo permanente en el seno del Consejo y hay una gran cantidad de factores y que hay que intentar otra estrategia para ver cómo funciona. **6. Varios.** Se consultó si se había enviado el escrito y se mencionó que todavía está en revisión, también los señores miembros del consejo proponen, de que se podría hacer algunas reuniones virtuales y otras presenciales o combinadas, porque hay temas que bien se pueden tratar virtualmente, asimismo queda programada la reunión, tentativamente, para el día miércoles 12 de octubre a las 10:00 de la mañana y que por cualquier inconveniente se les hará saber el cambio de fecha. El Dr. William Mejía agradece por haber atendido la convocatoria y queda a la espera de la siguiente. No habiendo más que hacer constar se cerró la sesión a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiocho de septiembre del año dos mil veintidós.



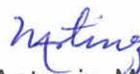
Dr. William Ernesto Mejía



Dra. Camila Calles Minero



Dra. Aydee Rivera de Parada



Dr. Moisés Antonio Martínez Zaldívar



Lic. Leticia Concepción Escobar Reyes